

## Las publicaciones periódicas de la Academia Nacional de Medicina en el Siglo XIX

Martha Eugenia Rodríguez\*

Al hacer un estudio de las publicaciones periódicas de la Academia Nacional de Medicina durante el siglo XIX, es necesario mencionar brevemente el origen de la institución. La Academia Nacional de Medicina, tuvo como precursores a dos organismos, ambos conocidos como Academia de Medicina, uno fundado en 1836 y otro establecido en 1851. La creación de academias de medicina fue aspiración constante de los médicos mexicanos, intentándose su establecimiento, según palabras de don Nicolás León,<sup>1</sup> desde principios del siglo XVIII. Respecto al siglo XIX, este mismo autor afirma que en 1824 se fundó una academia, la Academia de Medicina Práctica de México, que subsistió hasta 1827. Sin embargo, de este organismo se tienen breves noticias.

El objeto de una academia de medicina es fomentar las actividades que optimicen la ciencia, ya con el designio de confirmar la teoría, ya para dar a conocer hechos o procedimientos nuevos y útiles; es decir, contribuir al progreso y extender los conocimientos y descubrimientos y, el instrumento principal y más eficaz de la extensión de la ciencia son las publicaciones, que ya en el siglo XIX eran el medio indispensable de comunicación entre los que se dedicaban al cultivo de cualquier ciencia, según se expresaba en el *Periódico de la Academia de Medicina de México*.<sup>2</sup>

La creación de las academias respondía al interés de los hombres de ciencia, deseosos de agruparse con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias; sin embargo, las dificultades políticas por las que atravesaba el país, no dejaban de repercutir en la vida académica, ocasionando la desintegración de dichos organismos, los fundados en 1836 y en 1851, cuyos miembros formaban parte del cuerpo de profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas, antecedente inmediato de la Escuela Nacional de Medicina.

La Academia se forma como consecuencia de la expulsión del Establecimiento de Ciencias Médicas del edificio que ocupaba, el de los Betlemitas, que fue entregado a las monjas de Santa María Guadalupe, por órdenes del gobierno de Santa Anna. Los profesores, al verse desalojados del local, constituyeron la primera Academia de Medicina de México, organismo precursor directo de la Academia actual. Su finalidad consistía en mantener el contacto entre los profesores y difundir entre ellos y el cuerpo médico en general, los nuevos conocimientos que llegaban de Europa, cada vez con mayor frecuencia.

Años después, se reorganizó la Academia, en 1864, cuando se creó la Comisión Científica Literaria y Artística de México, la cual agrupaba a destacados científicos. Entre las secciones de la Comi-

\* Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

sión, una se destinó a las ciencias médicas. Para 1865 esta sección se independizó y pasó a denominarse Sociedad Médica de México. En 1870 se transforma en Academia de Medicina de México, y siete años más tarde en Academia Nacional de Medicina.

El organismo comentado, al paso por sus diferentes etapas, contó siempre con un órgano de difusión. El de la primera Academia se conoció como *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, integrado por seis volúmenes, el primero publicado en 1836.

A la segunda Academia pertenecen el también llamado *Periódico de la Academia de Medicina de México*, publicado el único tomo en 1852 y *La Unión Médica de México*, compuesto por dos volúmenes, el primero publicado con fecha de 1856-1857 y el segundo, 1857-1858.

Posteriormente, al reorganizarse la Academia de Medicina, salió a la luz la *Gaceta Médica de México*, cuyo primer número se publicó el 15 de septiembre de 1864.

Enseguida comentaremos el propósito que tuvo cada una de las publicaciones mencionadas, las cuales fueron de gran utilidad. En los tomos de su puntual publicación hubo continuidad dentro de cada serie, su información fue adecuada y suficiente, así como de interés para el gremio médico, contando con una amplia difusión, sirviendo de registro y constancia de los de resultados de las diversas investigaciones.

El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, apareció por primera vez en 1836, bajo la dirección del doctor Manuel Carpio, primer catedrático de fisiología en el Establecimiento de Ciencias Médicas. La colección constó de seis volúmenes, el último publicado en 1841, a pesar de que en 1843 salió el tomo uno de la segunda serie.

Fue en 1836, cuando el gremio académico mexicano editó un periódico médico con todas las características de las actuales revistas profesionales, es decir, integrada por artículos de profunda investigación y no simplemente de difusión, así como escritos por varios autores en vez de uno solo. En este periódico quedaron establecidos los principios editoriales que debe mantener toda publicación de medicina. Sus artículos recogieron el movimiento médico del momento en el país y cuando el caso lo ameritó, en el mundo. En sus

páginas se manifestaban las problemáticas de los médicos de México. Se relataron casos, se discutieron procedimientos y se establecieron campañas cuando alguna epidemia pareció inminente. Se estudiaron y valoraron los elementos terapéuticos, se trajeron trabajos del extranjero, se suscitaron polémicas y se dió información sobre la vida interna de la institución. Entre los temas publicados están: cólera, fiebres tifoideas, tratamiento de la neumonía, aplicaciones de sanguijuelas en las diferentes regiones del cuerpo, etcétera.

En el tomo uno de esta colección se decía que el periódico tenía que llenar dos condiciones: una, extender entre los facultativos de su país los nuevos conocimientos y procedimientos, los medios de sanar, las sustancias con que se pudiera enriquecer la materia médica o las nuevas aplicaciones de las ya conocidas; a veces también recordar los principios invariables de la ciencia, señalar los peligros o los abusos de ciertas prácticas populares y, en segundo lugar, dar observaciones exactas y escrupulosas de enfermedades ya conocidas o de las que eran prácticamente desconocidas; tratar de las epidemias locales o generales, difundir las sustancias médicas de la botánica mexicana, etcétera. Y según se expresaba en el primer tomo del periódico,<sup>3</sup> la primera obligación para con sus lectores, era la sinceridad.

En el periódico citado colaboraron los más notables médicos de la época, los hombres que iniciaron la reforma médica en México, como: Casimiro Liceaga, Luis Jecker, Manuel Andrade, Ignacio Erazo, Pablo Martínez del Río, José Vértiz, Mariano Escobedo, José Vargas, José Marta Espejo y muchos otros, además del propio doctor Manuel Carpio. El periódico mencionado también contiene artículos escritos por destacados médicos extranjeros, entre ellos Lecanu, Magendie, Sabatier, etcétera, todos muy conocidos en México por sus obras que sirvieron como libros de texto en el Establecimiento de Ciencias Médicas y posteriormente en la Escuela Nacional de Medicina.

El periódico es una publicación de medicina general, debido a la diversidad de temas tratados. Incluía una amplia sección para artículos originales, conocida como "trabajos académicos" y otra sección de "notas diversas", donde hubo una subsección de miscelánea y documentos relacionados con la vida de la Academia.

En el tomo dos del *Periódico de la Academia de Medicina de México*,<sup>4</sup> el de 1837, el doctor Casimiro Liceaga, dejó un escrito sobre la difícil situación por la que pasaba la medicina y los esfuerzos que hacían los integrantes de la Academia, que en ese momento eran 22, para mantener sus sesiones, así como la publicación. Al respecto, Liceaga comentaba: "En México, la ciencia no tiene otro apoyo que la Academia de Medicina. Sus individuos, cuyos trabajos comenzaron hace un año, continúan con infatigable celo la redacción de este periódico", y se preguntaba: "¿Llegará el día en que las supremas autoridades protejan a la más útil de las ciencias y a los que la cultivan? ¿La porción ilustrada del pueblo auxiliará nuestros esfuerzos?", a lo que él mismo respondía "No tarda la época en que la ciencia en México tenga un momento digno de ella". A pesar de la realidad que se vivía, según lo expresaba el propio doctor Liceaga, el periódico que se comenta, continuó por varios años más, hecho explicable porque era una publicación de interés.

En 1843 tuvo lugar la segunda época de la publicación, editándose únicamente un tomo, también bajo la dirección de Manuel Carpio, quien sostenía que entre las empresas literarias, la de mayor dificultad era la de conservar la existencia del periódico y afirmaba: "Hemos procurado en nuestras tareas, dar publicidad a ciertas doctrinas y a ciertas prácticas ultramarinas antes desconocidas en el nuevo mundo, tomándolas de los escritos europeos..."<sup>5</sup> El doctor Carpio hablaba de la utilidad de la publicación. Sostenía que los adelantos notorios en la medicina mexicana se debían al material que se publicaba en el *Periódico de la Academia de Medicina*, y para poner en evidencia esta afirmación, sostenía que bastaba volver los ojos hacia atrás y recordar el tratamiento que en otro tiempo se empleaba en ciertas enfermedades, entre ellas: escarlatina, viruela, fiebre tifoidea, flebitis, etcétera. Carpio señala que antes de la publicación del periódico citado, se usaba en las enfermedades referidas el método exclusivamente antiflogístico en sus formas más ingeniosas y en toda su espantosa plenitud. Decía Carpio que a la fecha de aparición del periódico también se aplicaba aquel método, pero con cierta sobriedad filosófica; se sangraba en las enfermedades inflamatorias, se usaba la dieta y el plan emoliente. En la publica-

ción que se comenta, aparecieron casos de enfermedades como las arriba citadas, curadas sin necesidad de recurrir, más que en pocos casos, a las emisiones sanguíneas. En el periódico se demostró que de los eméticos, se habían obtenido en la flebitis resultados tan rápidos como seguros, que antes se esperaban inútilmente de las sanguijuelas y sangrías.

El director de la publicación también afirmaba que ésta había sido de utilidad para la cirugía, pues se editaba información importante y curiosa sobre operaciones que antes no se practicaban en México, como la ablación de la mandíbula inferior.

Carpio también señalaba que el periódico aceptaba libertad e independencia de opiniones, de modo que no hubiera una que dominara el plan general de la publicación. Asimismo manifestaba que no eran las descripciones de casos lo que más interesaba, sino sus interpretaciones.

No obstante el optimismo mostrado por el doctor Carpio, la Academia de Medicina y por tanto su publicación, se cerraron. Sin embargo, unos años más tarde, el 30 de noviembre de 1851 se inauguró una segunda academia con sede en el domicilio del doctor Leopoldo Río de la Loza, formada también por médicos trabajadores y entusiastas que se reunían a discutir temas de interés común, como por ejemplo el del mal de San Lázaro o sobre plantas medicinales.

Esta Academia contó entre sus miembros con los médicos Ignacio Alvarado, Barreda, Carpio, Cordero, Jiménez, Hidalgo y Carpio, Lucio, Navarro, Río de la Loza, Ortega y muchos otros. Esta segunda Academia también publicó un periódico con el mismo nombre que la anterior, el *Periódico de la Academia de Medicina de México*.

Al inaugurarse la segunda Academia, el doctor Río de la Loza afirmó que: "Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el de la medicina en la capital de México es un verdadero servicio para la humanidad y para la ciencia...",<sup>6</sup> y lo mismo podríamos decir de su órgano de difusión; también era un servicio para el gremio académico y para la ciencia, puesto que se presentaban casos clínicos y se daban a conocer resultados de investigaciones científicas.

El único tomo que se editó contiene material de las sesiones celebradas en 1851 y salió a la luz en 1852. Sus directores fueron los médicos Leopoldo

Río de la Loza y Gabino Barreda, quienes fungían como presidente y secretario respectivamente de la naciente Academia. El periódico, también integrado con diversos temas, entre ellos sobre patología interna, disertaciones médico legales, química médica, ginecología, oftalmología, etcétera, fue de gran importancia porque revela el pensar de los médicos de la época y los temas que eran de interés. En él, por ejemplo, se discutieron problemas sobre la anestesia, planteados por el doctor Ramón Alfaro; Juan Navarro escribía sobre la hiperperforia del corazón, etcétera.

Para 1856 la misma Academia de Medicina, que sesionaba en la Escuela de Medicina, publicó una nueva revista, *La Unión Médica de México*, de la cual únicamente se editaron dos tomos, el primero fechado en 1856-1857 y el último en 1857-1858. Su periodicidad fue quincenal y estuvo bajo la dirección del doctor Gabino Barreda. Como novedad, en *La Unión Médica de México* cabe mencionar que cada número anunciaba el tema que sería objeto de discusión en la próxima sesión. En él también participaron autores mexicanos y extranjeros. La variedad de temas que encierra es muy rica y de igual manera, está dividido, como los periódicos anteriores, en trabajos académicos, notas diversas y documentos relacionados con la vida de la Academia.

La importancia que tuvieron estas publicaciones en su época es innegable, como lo es la que tiene actualmente, por ser valiosas fuentes para el conocimiento de la historia de la medicina. La utilidad de estos tomos en el propio siglo XIX, radica en que en sus páginas quedaban plasmados los problemas de carácter médico que vivía el país. Es decir, se daba un espacio a temas de actualidad, por ejemplo, en *La Unión Médica de México*,<sup>7</sup> se publicó una discusión encabezada por el doctor Hidalgo y Carpio, sobre la influencia palúdica en México, debido a los miasmas pantanosos y que en el año de 1856 iba en aumento. Era preocupación general de los médicos que las fiebres intermitentes se estuvieran presentando no sólo en las costas y sitios de tierra caliente, sino también en la ciudad de México, y por medio de la publicación que se comenta, se daba a conocer la terapéutica a seguir, consistente en el sulfato de quinina. De igual manera, se publicaron las famosas lecciones clínicas de Miguel Jiménez, donde se estudia el absceso hepático; lo

referente a la introducción en México del oftalmoscopio por Angel Iglesias, igualmente se encuentran repetidos artículos de Gabino Barreda y de Luis Hidalgo y Carpio. El primero escribe sobre lo que es el ozono y sobre amputaciones en casos de gangrena, entre otros temas, y Luis Hidalgo y Carpio sobre la meningitis cerebroespinal en México, sobre un método de curación de úlceras de la córnea, sobre el tratamiento de la disentería aguda, etcétera.

Por mérito del periódico es posible conocer la labor de la Academia durante dos años, ya que el 12 de julio de 1858 dejó de publicarse, cuando la corporación era presidida por el doctor Hidalgo y Carpio. En los seis años que siguen a partir del cese de esta publicación, no volvemos a encontrar actividades académicas ni científicas, hecho explicable porque el país inicia una guerra civil, la guerra de reforma, que repercute no sólo en el ámbito político, sino también en el social, cultural, etcétera.

La actividad académica se reanuda en 1864, cuando se constituye la agrupación que ha llegado sin interrupción hasta nuestros días, la Academia Nacional de Medicina. Como ya señalamos, en 1864 se creó la Comisión Científica Literaria y Artística de México, cuyo objeto era desarrollar en México el gusto y el cultivo de las ciencias, de las letras y de las bellas artes.

Entre las secciones de esta Comisión, la sexta se destinó a las ciencias médicas y fue dividida a su vez, en cinco subsecciones: 1) patología, 2) higiene, medicina legal y estadística médica, 3) medicina veterinaria, 4) materia médica y farmacología y 5) fisiología y antropología. La tarea de esta sección, que sesionaba en la antigua Casa de Moneda, bajo la dirección del doctor Carlos Alberto Ehrmann, la dió a conocer el general Bazaine, quien estuvo a cargo de la organización de la Comisión Científica. En un discurso señaló: "Médicos, enseñad las precauciones higiénicas con que se pueda preservar la salud del indígena, lo mismo que la del europeo, contra los peligros y vicisitudes que la amenazan en climas excepcionales y señalad los medios con que se puedan combatir y vencer los males que la afligen, uniendo vuestros esfuerzos con los de los profesores del arte farmacéutico, descubrid las propiedades benéficas de los específicos que ofrecen los simples del Anáhuac, y que conocidos de los indios todavía se hallan ignorados de los europeos".<sup>8</sup>

Los primeros años de vida de la Sección de Ciencias Médicas se dan cuando el país pasaba nuevamente por dificultades políticas. Vive el establecimiento del imperialismo francés y el paso a la república restaurada con el triunfo de Juárez. Asimismo dicha Sección fue sufriendo ciertas transformaciones; es decir, pasó a denominarse Sociedad Médica de México, posteriormente Academia de Medicina de México y finalmente Academia Nacional de Medicina; sin embargo, desde 1864 el órgano de difusión de la corporación fue la *Gaceta Médica de México*, que al paso de las diferentes denominaciones, únicamente modificó el subtítulo.

La *Gaceta Médica de México* es el único medio de información médica que se crea durante los años del imperialismo, así como el único periódico que consigue sobrevivir al desconcierto de la caída imperial e incorporarse a la etapa de la república restaurada, conservando siempre su carácter estrictamente científico. Conforme se fue restableciendo el orden social empezaron a crearse nuevas corporaciones, integradas por el interés del progreso científico.

La *Gaceta Médica de México* se creó por el entusiasmo e interés del grupo de médicos que dió vida a la Sección de Ciencias Médicas de la Comisión Científica, Testimonio de ello es que las reuniones académicas empezaron el 30 de abril de 1864 y el primer número de la *Gaceta* se publicó el 15 de septiembre de ese mismo año. Se le puede considerar como una publicación básica de las ciencias médicas en México, debido a que ahí se editaron los trabajos del gremio científico del momento, el producto de sus investigaciones, sus ideas y sus éxitos. El contenido de la *Gaceta Médica de México* representa el índice más fidedigno del movimiento de progreso que vive la medicina mexicana. Su publicación reanuda la labor literaria de los médicos, que se había visto interrumpida en 1858.

La *Gaceta Médica de México*, cuya publicación fue prácticamente quincenal durante el siglo XIX, se publicó con el objeto de popularizar las ciencias, en especial la medicina. En su primer número se estableció que el periódico sería un fiel reflejo del movimiento de las ideas de carácter científico, no sólo de la medicina propiamente dicha sino también de los otros ramos que le pertenecen y en los

que la sección de medicina estaba subdividida. Asimismo, el propósito de la *Gaceta* era publicar los trabajos que resultaran de las reuniones de los académicos y los artículos importantes de las revistas extranjeras que llegaran de manos del editor. Para no alterar la exactitud de las presentaciones, cada artículo se publicaría en su idioma original, por lo que, después del castellano, la lengua más utilizada fue la francesa.

No obstante que el contenido de la *Gaceta Médica de México* se refiere fundamentalmente a la medicina, tanto a la básica como a la clínica, así como a sus aspectos históricos, es una revista de interés para estudiosos de diversos campos del conocimiento, ya que se publican también artículos de biología y antropología, entre otros temas. Sin embargo, la temática general versa sobre las diferentes especialidades de la medicina, anatomía, patología, cirugía, fisiología, geografía médica, filosofía médica, higiene, historia de la medicina, obstetricia, medicina legal, terapéutica, teratología y materia médica.

La *Gaceta* es una revista de carácter médico general, ya que en sus páginas se plasman las inquietudes e intereses de todos los campos de la medicina, exposiciones teóricas, estudios prácticos; en ocasiones predominan los métodos terapéuticos; la variedad de enfermedades que se estudian por medio de la *Gaceta* es muy amplia, cabe citar, por ejemplo, la lepra, la sífilis, la tifoidea, la fiebre amarilla, la diabetes, las fiebres intermitentes: el mal del pinto, el tifo y muchas otras. Asimismo se discuten temas de interés sanitario; la clínica presenta sus conquistas diagnósticas. Otras veces se presentan cuestiones de orden social, como por ejemplo, sobre el desagüe del Valle de México o la desecación de las aguas de las lagunas. Cualquier tema que se elija puede encontrarse en las páginas de la *Gaceta*, por ejemplo, los del alcoholismo, estadísticas de mortalidad, la vacuna contra la viruela, historia de la medicina, higiene pública, drogas simples indígenas, la administración de justicia por parte de los médicos, teoría de los gérmenes, nuevas aplicaciones de la auscultación, reflexiones sobre la práctica médica, embalsamamiento, etcétera.

De igual manera, es posible conocer el surgimiento de las especialidades médicas en México,

por ejemplo, puede seguirse muy bien por los diferentes volúmenes, la evolución de la obstetricia o el nacimiento de la microbiología mexicana con las aportaciones de Angel Gaviño o el surgimiento de la oftalmología.

Es importante también destacar el aspecto noticioso de la *Gaceta*. Con de ella el lector puede obtener información sobre la vida de la Academia, congresos, disposiciones oficiales, bibliografía médica, necrologías, información sobre la medicina en el extranjero, su práctica, sus innovaciones, etcétera. Dada la riqueza del material que contiene la *Gaceta Médica de México*, es una fuente de consulta obligada para el estudioso de la medicina y su historia.

A los 20 años de fundada la Academia, la cantidad de artículos publicados en la *Gaceta* era tan considerable, que se sintió la necesidad de hacer un índice general del contenido de la revista, que abarcara todo el material que contenía; es decir, desde 1864 a 1884. Sin embargo, pasaron varios años para que el trabajo se llevara a efecto. En 1887 se nombró al doctor Porfirio Parra para que elaborase los índices referidos. El prólogo estuvo a cargo de los médicos Manuel Soriano y Luis E. Ruiz, quienes escribieron lo siguiente: "El doctor Agustín Andrade, miembro fundador de la Academia Nacional de Medicina de México, en la sesión de 24 de noviembre de 1886, manifestó a la misma Academia la conveniencia y necesidad de que se formaran los índices generales de la *Gaceta Médica*, por materia uno, y por autores otro, de los veinte primeros tomos y nombrando para formarlos al socio que se considerase bastante escrupuloso para llevar adelante ese trabajo".<sup>9</sup> Los doctores Soriano y Ruiz sugirieron que el índice se actualizara y se hiciera no sólo hasta el tomo XX sino hasta el XXIII, como se llevó a cabo. Afirmaban que estos 23 tomos de la *Gaceta* contenían un rico material sobre la medicina mexicana escrito con lealtad y saber por sus ilustres maestros. El índice venía a ser el cuadro sinóptico de los trabajos de la Academia. Sin embargo, parece ser que dicho índice está perdido.

Indudablemente, la *Gaceta Médica de México* fue la más importante publicación periódica médica del siglo pasado. Testimonio de ello, no sólo son los temas que encierra, sino también su duración,

que reunía en sus páginas, sin interrupciones, la crónica del desarrollo de la medicina nacional.

La *Gaceta Médica de México* fue el periódico eje de las publicaciones médicas nacionales. Contó a través del siglo XIX con ocho directores, Luis Hidalgo y Carpio, Agustín Andrade, José María Reyes, Domingo Orvañanos, Ricardo Egea y Galindo, Demetrio Mejía, Fernando Malanco y Manuel Soriano, siendo este último el que permaneció más años a cargo de la edición de la *Gaceta*.

En la *Gaceta* de 1894 el doctor Porfirio Parra escribía: "Nacida la Academia de Medicina en época agitada para la Patria, habiendo transcurrido su infancia durante años azarosos para la Nación, ella ha vivido la vida apacible, imperturbable y serena de la ciencia; nada ha sido suficiente a interrumpir sus labores..." en sus páginas "...seguirá delineándose la serena y laboriosa vida de la corporación...sus trabajos son un reflejo vivo de lo que en medicina realizan las grandes lumbreras de la ciencia...La *Gaceta* que hoy se inaugura será como las anteriores, la crónica fiel, documentada y viva del movimiento médico de la capital y aún de la República...".<sup>10</sup> Indudablemente, las letras de Porfirio Parra describen perfectamente lo que fue y significó la *Gaceta Médica de México*. Debido al impulso científico que se produjo en México en los últimos años del siglo XIX y al gran entusiasmo e interés con que los médicos creaban y mantenían sus instituciones, fue posible que esta publicación se mantuviera sin interrupciones durante el siglo pasado, registrando los progresos de la medicina mexicana.

La importancia de las revistas citadas radica en que sirven de registro y constancia de observaciones originales, de descubrimientos y de resultados de investigaciones tanto de la medicina mexicana como de la extranjera. A través de ellas podemos conocer el movimiento académico del siglo XIX y a la comunidad científica. Todas las revistas comentadas respondieron a las necesidades de su tiempo, el difundir la ciencia; todas ellas revelan el desarrollo de la medicina, las corrientes ideológicas, las inquietudes del siglo pasado y actualizaban al investigador, muchas veces más que un libro. Los cuatro títulos citados son fuentes de consulta obligatoria para el estudioso de la historia de la medicina.

## Referencias

1. **León N.** "Crónica Médica" en *Gac. Méd. Mex.*, México, Academia Nacional de Medicina, 1914;4:295-301.
2. **Blaquiere L.** "Prospecto" en *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico, Méjico*, Imprenta de Galvan, tomo 1, 15 de junio de 1836:3-8, p -7
3. **Idem p. 8**
4. **Liceaga C.** "Introducción" en *Periódico de la Academia de Medicina de México*, México, Imprenta de Galvan, tomo 2, No. 1, 1 de agosto de 1837:488:18
5. **Carpio M.** "Prólogo" en *Periódico de la Academia de Medicina de México*, México, sin imprenta, 2a epoca, tomo 1, 1843, V-382 p., p. III
6. **Fernández del Castillo F.** "El centenario de la Academia Nacional de Medicina" en *Gac. Méd. Mex.*, México Tomo LXXXII, No. 3, mayo-junio de 1952, p. 189-193, p. 190
7. **La Unión Médica de México, órgano de la Academia de Medicina, México**, Tomo 1, 1856-1857, p. 144
8. **Somolinos D'Ardois G.** Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo, Mexico, Academia Nacional de Medicina, 1964;31:20
9. **Fernández del Castillo F et al.** "Los cien volúmenes de la Gaceta Médica de México" en *Gac. Méd. Mex.*, México, Academia Nacional de Medicina, vol. 100, No. 12, diciembre de 1970;1213-1228 p., p. 1220.
10. **Parra P.** "Introducción" en *Gac. Méd. Mex.*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzbispado, tomo XXXI, No. 1, 1 de enero de 1894, 3-4:4